

Santiago, 27 de septiembre de 2019

INGENIERO  
MILCIADEZ CONCEPCIÓN  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Respetado Ingeniero Concepción:

Por este medio yo, **BORJAS SÁNCHEZ MORENO**, varón de nacionalidad española, mayor de edad, con cédula N° **E-8-122058**, como representante legal/promotor de la empresa **INSTALACIONES Y SERVICIOS CODEPA, S.A.**, presento y solicito se realice el reingreso y la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado **“DISEÑO, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA LA COMUNIDAD DE BOQUERÓN, PROVINCIA DE HERRERA”**, a ubicarse en la comunidad de Boquerón, Corregimiento El Tijera, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Este Estudio de Impacto Ambiental consta de **Ciento Noventa y Tres Fojas (193)**, incluyendo la portada, la declaración jurada, esta nota de presentación y los anexos, y fue elaborado bajo la coordinación de los consultores ambientales: **ABAD A. AIZPRÚA CH.**, y colaboración de **ERIC A. VERAZA C.**, inscritos en el registro de consultores ambientales de la ANAM (MiAmbiente), mediante Resoluciones **DINEORA – IRC N° 041-2007 y IRC-027-2001**, respectivamente.

Para cualquier información adicional, me pueden contactar a los teléfonos (507) 260-6038 ó 6903010-45, o en el correo electrónico [codeca@caggrupocobra.com](mailto:codeca@caggrupocobra.com) y las notificaciones las recibimos en nuestras oficinas ubicadas en la **Via Panamericana El Ejido, Corregimiento de El Ejido, Distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos**.

En los anexos N°1 y N° 2, presentamos el certificado de registro de la empresa promotora, así como de la copia del cédula del representante legal y/o promotor notariado respectivamente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley 41 de 1° de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, decreto 975 de 5 de agosto de 2012 y demás normas concordantes y complementarias.

Sin otro particular quedamos de usted,

Atentamente,

**BORJA SANCHEZ**  
INSTALACIONES Y SERVICIOS CODEPA, S.A.



Yo, Licdo. **ERICK BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711 694.

**CERTIFICO:**

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la cédula del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por la que la consideramos auténtica.

27 SEP 2019

Testigos

Panamá, \_\_\_\_\_

B

Testigos

Licdo. Erick Barciela Chambers  
Notario Público Octavo